

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

74

#### FUENTE EL SAZ DE JARAMA

##### PERSONAL

Corrección de errores. Vista la publicación del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 277 del 20 de noviembre de 2024, página 232. Debiendo decir lo siguiente:

Resolución de Alcaldía número 965/2024 del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama por la que, concluido el proceso de estabilización de acuerdo a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se nombra a doña María del Mar Torres Fernández, para cubrir la plaza de ayudante de archivo.

Por Resolución de Alcaldía número 965/2024 de fecha 24 de octubre de 2024, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de: doña María del Mar Torres Fernández con DNI \*\*\*2444\*\*. Características de la plaza: grupo A; subgrupo A2; escala de Administración Especial; denominación: ayudante de archivo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Fuente el Saz de Jarama, a 27 de noviembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, María José Moñino Muñoz.

(03/19.718/24)

